



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0023-OF

Quito, D.M., 06 de enero de 2024

Asunto: ORDEN DEL DÍA SESIÓN DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimada señora Secretaria General del Concejo, en mi calidad de Alcalde Metropolitano, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano, a Sesión Ordinaria el día martes 9 de enero de 2024, a partir de las 09h00, a realizarse en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, a fin de tratar el siguiente orden del día:

I. Himno a Quito;

II.- Segundo debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Santo Domingo de Conocoto Sector Flores”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2022-003);

III.- Segundo debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado denominado “El Portal de El Quinche”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-094);

IV.- Primer debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Carlos María de la Torre”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2023-001);

V.- Primer debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Miranda Grande Sector Los Sauces”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2023-002);



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0023-OF

Quito, D.M., 06 de enero de 2024

VI.- Primer debate del Proyecto de Ordenanza para la Regularización del Trazado Vial de la calle Cataluña desde la calle Rodolfo Andrade hasta la calle Río de Janeiro y calle Buenos Aires desde la calle Carlos Mantilla hasta la calle Cataluña Barrio Sierra Hermosa- Parroquia Calderón (IC-O-CUS-2023-048);

VII.- Informe de la Comisión de Propiedad y Espacio Público para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva dejar sin efecto la autorización emitida por el Concejo Metropolitano de Quito contenida en la Resolución Nro. C008-2021 de 02 de febrero de 2021, misma que autorizaba la celebración del Convenio de Administración y Uso Múltiple entre el Comité Pro Mejoras "Carapungo Libre y Seguro" y la Administración Zonal Calderón, referente al área de 3.291,94 m2 del predio de propiedad municipal Nro. 320052, ubicado en la Parroquia Calderón; y, se disponga a la Administración Zonal Calderón, dar por terminado el mencionado convenio. (IC-CPP-2023-068); y,

VIII.- Presentación del Director General Metropolitano de Tránsito (AMT), sobre "las medidas correctivas de los hechos suscitados en el Parque La Carolina, Avenida De Los Shyris y sobre el presunto hecho ilícito de sustracción de un vehículo privado por agentes de la AMT" (Oficio GADDMQ-DC-MRWE-2024-0015-O de 5 de enero de 2024)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Pabel Muñoz López

ALCALDE METROPOLITANO

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Licenciada

Angeles Cardona Alvear

Directora Metropolitana de Agenda de la Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE AGENDA DE ALCALDÍA



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0023-OF

Quito, D.M., 06 de enero de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-01-06	
Aprobado por: Pabel Muñoz López	CPML	AM	2024-01-06	

